

## **Pedro Guisado González.**

### ***Introducción***

Durante la década de los 60, se produce en el espacio rural extremeño, uno de los procesos de transformación agrícola más significativos del anterior régimen, reflejándose en el mismo las concepciones “ideológicas” y económicas mantenidas respecto a los espacios rurales.

La presente comunicación pretende ser un breve análisis de un aspecto muy particular de la colonización de las Vegas Altas del Guadiana: la estructura de la población asentada en los “nuevos pueblos”, aspecto este, tal vez no tenido lo suficientemente en cuenta en el proceso colonizador, pero que es origen de problemas sentidos por la población asentada en determinados momentos, tales como insuficiencia de tierra, sobrepoblación joven con escasas expectativas, exceso de mano de obra, etc.

### ***Origen de la estructura de la población***

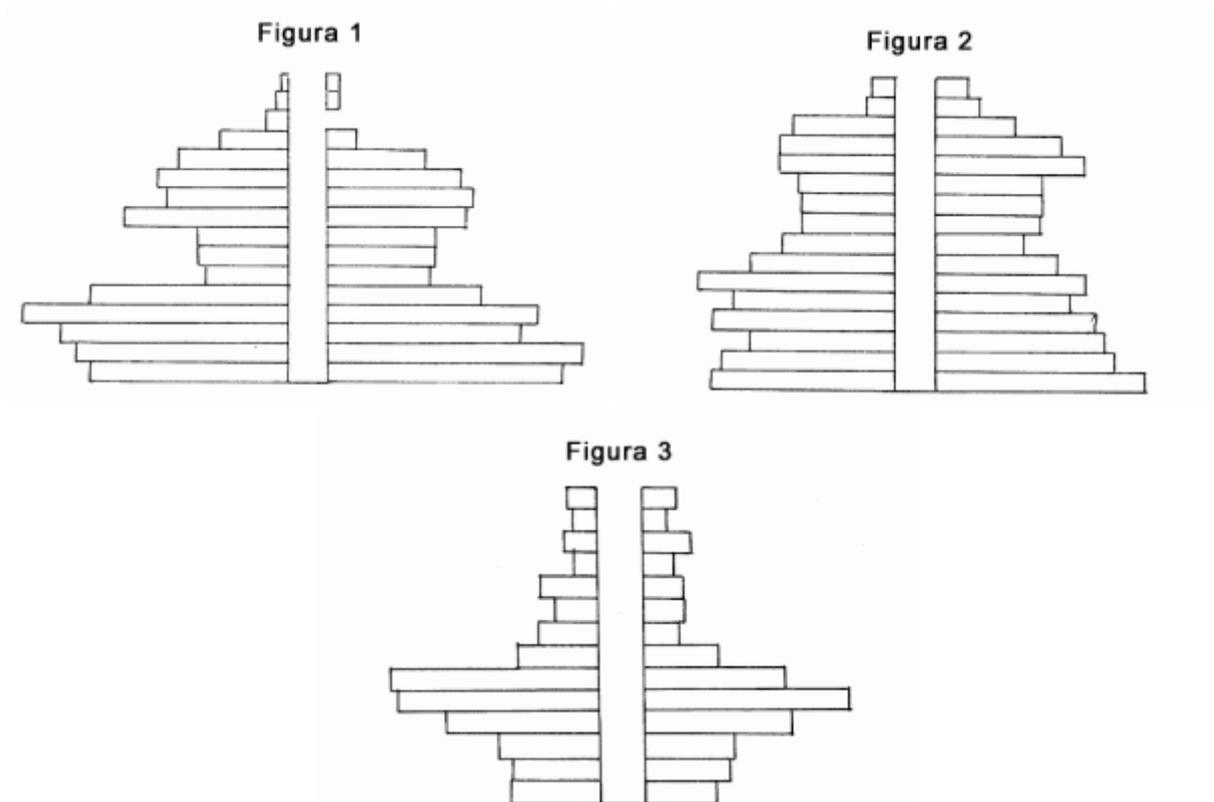
Fijados los requisitos socioeconómicos de los nuevos colonos por la Ley de Colonización de 1940 y el Plan General de Colonización de la zona regable del Canal de Orellana, la selección de las solicitudes, se realiza por los siguientes conceptos:

1. Saber leer y escribir.
2. Tener entre 23 y 53 años.
3. Ser casado o viudo con hijos (preferible varones).
4. Acreditar suficiente práctica agrícola.
5. No tener tasas hereditarias o defectos físicos.
6. Tener dotes de moralidad y conducta aceptables.
7. Reputar formalidad empacó sin compromisos.

Sin entrar en la discusión de las mismas, el hecho de primar la edad y el número de hijos, va a tener un efecto decisivo sobre la población resultante. Indirectamente, se seleccionan las personas de mayor edad, al haber tenido ocasión de cumplir su ciclo de reproducción, pero que son las menos aceptables para un cambio en sus formas de vida.

Las consecuencias de esta selección, reflejada en su estructura de edades, va a ser decisiva para comprender no sólo la evolución de la población asentada, sino también las actitudes personales y resultados sociales y económicos globales poco afortunados.

### **Estructura de la población**



El rasgo más característico de la estructura inicial de población, considerando como talle correspondiente al año 1965, que aparece en la pirámide de la **figura 1**, es su artificiosidad extrema, resultante de los criterios de selección ya anotados. La pirámide ha sido confeccionada en base a los datos esenciales de los núcleos de colonización de Entrerríos, Valdivia y Zurbarán, que como cualquiera otros pueden tomarse de muestra, ofreciendo las características propias de los poblados de colonización, generales a todas las Vegas Altas.

En 1965, pueden señalarse las siguientes características:

1. Alta proporción de población joven, sobre todo masculina, ofreciendo una ancha base, que

no desciende escalonadamente a medida que ascenderemos en la pirámide, y de población adulta con edades superiores a los 40 años. Ambos grupos mayoritarios se corresponden con la relación padre-hijo, que han sido favorecidos en la selección de la población.

2. Entre los grupos anteriores aparece un profundo hueco, correspondiente a la población adulta-joven (25-30 años). Su escasa representación no es lógica en cualquier población homogénea y madura, y es producto de ser primados el mayor número de hijos entre los asentados. Hecho ante lo cual este grupo de población se encuentra en inferioridad, por tener recién iniciado el ciclo reproductivo.

3. Rápido estrechamiento de la población con edades superiores a los 65 años, pues se sitúa fuera de la edad idónea para acceder al colonato.

En 1981, la estructura de población ha variado en las características señaladas, sobresaliendo el hecho de una homogénea distribución de porcentajes entre los grupos de edad. La pirámide no ha sufrido una elevación proporcional de la población correspondiente a la estructura inicial, sino que ofrecen rasgos muy diferentes:

1. Desvanecimiento de hueco de 40-50 años (25-40 años en 1965) y aparición de numerosas población con edad superior a los 65 años.

2. Los grupos más significativos de 1965 han disminuido su participación en los efectivos poblacionales.

No cabe la menor duda de la implicación de saldos migratorios negativos en el cambio de situación analizado, dado que no ha sucedido ningún acontecimiento drástico que rectifique la situación inicial y se reconoce un mantenimiento de la población absoluta. La pirámide de la **figura 3**, nos permite reconocer algunas de las características de la población emigrada en el periodo 1965 a 1981.

El proceso migratorio afecta a todos los grupos de edad, aunque destaca la numerosa población de 20 a 30 años en el momento de emigrar. En cuanto al sexo, la inmigración masculina predomina entre los 15 y 30 años, mientras la femenina se hace predominante a partir de los 50 años.

La evolución de la estructura de población ha sido así determinada por unos criterios aplicados de forma drástica, que los que predomina un fuerte potencial de crecimiento vegetativo a largo plazo. El resultado es una estructura de población, en 1981, reflejo de una realidad social y económica de los poblados de colonización, no prevista en el marco de la actividad colonizadora, en la que la emigración ha jugado un papel decisivo en el pasado reciente de los mismos.